

ADELANTE



J. C. Bühler & Cassin

(CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880)

Fabricación y Exportación de Aceites de Oliva
y Aceites de Orujo

ELABORACIÓN Y EXPORTACIÓN DE VINOS

CASAS EN

- MALAGA Y MORA DE TOLEDO (ESPAÑA)
- MARSELLA (FRANCIA) CETTE (FRANCIA)
- BERZIERS id. NIZA id.
- AARBOURG (SUIZA)

CASA CENTRAL PARA ESPAÑA:

DAIMIEL (C. Real)

20 cts

LAZARO
XII = XXII

CURACION DE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS)

Treinta meses de grandes éxitos por toda España curando las hernias radicalmente en breve plazo

INTERESANTISIMO para los herniados y cuantos sufren vicios de conformación

El afamado técnico ortopédico constructor y eminente herniólogo D. FRANCISCO MORA, Director propietario de los grandes talleres y Gabinetes de Ortopedia «EL ARTE MODERNO», San Justo, núm. 30 y Consuelo, 5, recibirá visitas personalmente todos los meses:

El 14 en Ciudad Real, en el Gran Hotel; el 15 en Puertollano, Hotel Castilla; el 16 en Almodovar, Fonda de las dos Hermanas; el 17 en Almagro, Fonda Ureña; el 18 en Daimiel, Hotel Colombia; el 19 en Manzanares, Hotel Casino y el 20 en Valdepeñas, en el Gran Hotel.

El Aparato IDEAL MORA, es la última creación de la Ortopedia Moderna mecánico-científica; la segura eficacia de este aparato es un remedio radical para curar toda clase de hernias (Quebraduras) por rebeldes y voluminosas que sean, incluso las eventraciones consecutivas a la operación.

Este aparato, cuyos positivos efectos curativos manifiesta desde su colocación no es simplemente calmante de contención, sino que CURA VERDAD evitando toda complicación grave y nuevos ataques, tan frecuentes tratándose con el sin número de bragueros similares, cuyo único efecto, cuando lo producen, es solo ocultar momentáneamente las molestias, pero no atacar la causa, curando radicalmente y evitando así de una vez para siempre tan cruel y repugnante dolencia. Esto solo lo consigue el Aparato IDEAL MORA, verdadero y prodigioso aparato sin igual para esta grave enfermedad

PIERNAS, BRAZOS Y MANOS ARTIFICIALES.—Aparatos para corregir las desviaciones externas e internas de las rodillas y pies.—CORSES ORTOPEDICOS para males de Pott y desviaciones de la columna vertebral.—Aparatos para parálisis infantil, para tumores blancos.—FAJAS VENTRALES de todas clases, para embarazadas operadas, descenso del vientre y la matriz, etc., y todo cuanto comprende a la Ortopedia en general.—Material completo para Clínicas y Hospitales.

AVISO IMPORTANTE: Con el fin de atender lo mejor posible a mi numerosa clientela, pasaré visita todos los meses en las plazas arriba indicadas, sin variar las fechas.

Representante en esta ciudad **EULOGIO GONZALEZ FONTECHA**, 5.—DAIMIEL

Grandes talleres de Ortopedia y Despacho: S. Justo, 30 y Consuelo, 5. F. MORA.-Salamanca. Precios de la fabricación sin competencia.

Única casa que responde bajo contrato firmado de la perfección de los aparatos hasta la curación del paciente, y en vicios de conformación hasta corrección total

Fábrica de Superfosfatos

ABONOS

Hermanos de Lisardo Sánchez

Única en esta Región montada con maquinaria moderna y todos los adelantos de la industria

Fórmula de abonos, consultas y análisis de tierras gratis, por personal técnico de la casa

ADELANTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre..... 2'00 ptas.
Mes..... 0'75 »

AÑO II.

NUM. 55.

SE PUBLICA LOS MIERCOLES

DAIMIEL 30 DE ENERO DE 1924

PAGO ANTICIPADO

LA ALHAMBRA (BOCETO)

La residencia antigua de los sultanes Nasseritas, que según una inscripción árabe que allí se lee, fué edificada por Abul Hagag Yousouf, cuatrocientos años ántes; el palacio granadino, que semeja fastuosa y sublime ostentación del más puro y refinado arte árabe; el grandioso y hechicero monumento que inspiró al poeta mahometano la exclamación veraz y entusiasta, «¡Oh levantado asiento de regia y excelsa dignidad, y asilo portentoso de arte y magnificencia!»; la maravilla, en fin, de las maravillas, desafiando el paso demoledor de los siglos con las áureas y prolifas labores de sus muros, que parecen encajes peregrinos ejecutados por manos de hadas, atrae al turista universal—a semejanza de la catedral de Burgos y de la mezquita de Córdoba—con más poderosa y avasallante fuerza que ninguna otra obra grandiosa, y le asombra, conmueve y fascina igualmente como ninguna otra joya arquitectónica de nuestra patria.

Por muy limitada que resulte la fantasía y por muy escasa que aparezca la percepción de la belleza en la naturaleza y en el arte en el hombre afortunado que, pasando bajo la *Puerta de la Justicia*, penetra en el recinto encantado de la Alhambra, consigue notar prontamente que se abre un mundo nuevo y luminoso ante sus atónitas miradas, o que ingresa en el país de delicias que alguna vez entrevió durante sus más exaltados sueños; algo, por último, fabulosamente fantástico y grandemente misterioso, que él no podría expresar ni describir adecuadamente, sin poseer del todo el idioma de los ruiseñores habitantes en aquellos paradisiacos jardines, que transcurren muchas horas de la noche cantando las magnificencias que, seguramente sorprendidos y atónitos, debieron admirar ellos también durante el día.

En ocasión en que el aludido hipotético mortal recorre las diversas estancias del sublime alcázar de los monarcas moros, sin lograr descubrir, no obstante su deseo, el hilo de oro que las une como a las perlas de un fastuoso collar, ni darse clara cuenta tampoco de su distribución adecuada y lógica respecto a los usos y menesteres de la vida cotidiana de aquéllas gentes, opulentas hasta la fábula, que las habitaron, y cuando, para acabar, se explica y comprende como creación de la esplendidez y del capricho más limita-

dos aquéllas mansiones de las *Mil y una noches*, erigidas en campo de jardines y circuida de torres, como mariposa aprisionada en una fortaleza, por muy pequeña intuición poética, vuelvo a escribir, que la madre naturaleza dejara caer en el alma del visitante, al experimentar forzosamente éste el especial escalofrío de la emoción estética, mirando tan indescriptibles maravillas, ha de sentirse alucinado conjuntamente por el vago, sutil y delicioso perfume que emana de lo irreprochablemente perfecto, perfume que transforma y poetiza con su exquisita caricia hasta al espíritu más frío e indiferente a las excelsas manifestaciones de lo bello, aún dada una comprensión deficiente e imperfecta de aquéllas.

¡Cuánto se ha soñado en el *Patio de los Arroyanes*, en el de *los Leones*, en el *Cuarto Dorado*, en el *Salón de Embajadores*, en el *Mirador de Lindaraja*, en la *Sala de los Divanes*, en el *Patio de la Reja*.... desde los tiempos de Mohamed V, de Yusuf o de Ismail! En aquéllas dependencias, suntuosas hasta la hipérbole, las paredes se encuentran engalanadas de fabulosos mosaicos y, a partir de éstos, hasta la techumbre, de arabescos de increíble profuso dibujo, que parecen moverse y variar de sitio a cada momento. El artesonado de cedro, ofrece las combinaciones matemáticas tan del gusto de los arquitectos árabes. El carácter principal de la construcción árabe es mostrar pocos relieves y perfiles. La ornamentación se desarrolla en planos lisos y figura la escritura oriental como elemento decorativo. Las inscripciones—que se refieren casi siempre a saludos, proverbios y sentencias—, extraídas del Alcorán, se desarrollan a lo largo de aquéllos frisos, alrededor de los arcos de las ventanas, en los marcos de las puertas, entremezcladas con flores, follajes, y todas las fantasías infinitas de la caligrafía árabe.

Probablemente no sospecharía el fundador de la dinastía Nasserita; tal vez no llegaría a presumir Al-Ahmar I, que eligió la Alhambra para residencia de su sultanía, que había abierto tan maravillosa ventana a los sueños y deliquios de los hombres. Aunque quién sabe si llegaría a presentirlo vaga e imprecisamente alguna vez, al contemplar, desde un pequeño pabellón abierto, llamado *Mirador de la Reina*—sus-

A. H. M.
DAIMIEL

pendido sobre un abismo como el nido de un águila—, la vega granadina, y allá en el fondo, blancas, arañadas, como velas gigantes al paio de un mar azul, las eminencias de la más alta cordillera europea, si exceptuamos la de los Alpes, las eminencias de *Sierra Nevada*. Perspectiva estupenda, sublime sobre toda ponderación, que induce prontamente a recordar la no menos original y grandiosa, aunque en otro estilo, de los *Picos de Europa*, vistos desde la vertiginosa elevación—¡mil metros sobre el suelo!—en que se yergue, poderosa y triunfante, la cruz redentora y augusta, en el Sinaí de la religión en España, en los históricos y sacrosantos lugares de Covadonga

Los Reyes Católicos cerraron con broche de oro la unidad nacional conquistando Granada la bella, y en ese broche de oro encontraron el *solitario* admirablemente tallado, de luces y cambiantes cegadores de la Alhambra. Léese que Boabdil lloró lágrimas muy hondas al abandonar la capital de su reino. Sé de muchas personas—entre las que yo me sumo—que suspiraron prolongadamente al dejar aquella suntuosa exposición de riquezas y preciosidades—tal vez jamás reunidas en ningún otro lugar de la tierra—, evocando inconscientemente la frase inmortal de Virgilio, *¡Sunt lacrymæ rerum!*, que tanto y tan íntimo revela a los artistas y a las almas recordadoras de algún momento plácido y venturoso, que pasó para no volver, dejando una estela profunda e imborrable de dulce melancolía y tierna rememoración.

Como insinúa antes, es impotente el discurso humano para describir elocuentemente y bien la congoja que experimenta el turista al decir *adiós* a aquél afiligranado palacio, *ciudad* más bien, por la inmensa cantidad de terreno que abarca. A mi modesto juicio, solamente el arte de los sonidos puede exteriorizar clara y perfectamente aquélla emoción de angustia y de pena. Escuchemos, por tanto, la inspirada y sentimental canción española, compuesta por Fermín Alvarez, titulada *Granada*—que canta, por cierto, con estilo delicioso una bellísima señorita daimieleña de ojos de cielo y cabellos de oro—; o percibamos esa otra *joya* musical, pletórica de color y de luz, que gusta más cuanto más se oye, debida a la pluma inimitable del gran violinista español D. Jesús de Monasterio, rotulada *Adiós a la Alhambra*, o alucinémonos con ese poema divino que se llama *Fantasía oriental* del más grande de todos los violinistas, Henry Wieniawsky, y acertaremos a sentir penetrantemente la nostalgia que sufre todo espíritu delicado y sensible, al abandonar aquél paraíso de piedra, que tanto y tan íntimo habla al corazón y a la inteligencia, y llegaremos también a comprender lo muy intensamente que ha de añorar aquél los momentos de ensueño y de dicha, transcurridos dentro de los muros del extraordinario e incomparable monumento.

Ramiro Romo y Galiano

Poemas del Amor sereno

MADRIGAL DE LA NOVIA DOLIENTE

Y sonaba en la noche serena,
por la falcé lunar constelada,
la armoniosa cántiga de pena
que gemía tu voz delicada.

Apoyabas tu pálida mano,
de mi mano, en el cálido nido,
y rimaba a mi pecho cercano
de tu fiel corazón, el latido.

Dibujaste una leve sonrisa,
tu celeste mirar fulguraba
y tu cántico, envuelto en la brisa
de tu aliento, a mi oído llegaba.

Y finó la cántiga.... La luna
te alumbró con su falcé muriente,
y, en la plácida noche, eras una
casta novia serena y doliente.

MADRIGAL DE LA NOVIA CELESTE

Por el parque, en silencio, la Amada,
con los velos del traje nupcial
vagará, como santa esfumada
de un antiguo retablo ojival;

Con los ojos oscuros, muy abiertos
a la mágica luz sideral,
(que sus ojos, son ojos ya muertos
a la luz de la vida mortal).

Con la flor de su boca, anhelante
de la llama del beso eternal,
(que su pálida boca es diamante
do se quiebran los besos del mal).

Con su lírica voz, donde alada
suspirara una prez celestial,
(que es su voz argentina olvidada
de la pobre oración humana)

* La mirífica vírgen de hielo
volará hácia el jardín edenial,
ayudada, en su plácido vuelo,
por los velos del traje nupcial.

ENVIO:

He pulido el sonoro poema
con la unción del genial lapidario
que labrara la artística gema
para ornar ancestral relicario.

Que a tus manos de casta blancura
como ensueño de alburas liliales
llegue, amada gentil, la dulzura
melodiosa de mis madrigales.

Julio Sánchez.

EL HAMBRE IDEAL

I.

No se alarmen ustedes, que no voy a entonar una loa en honor de los anhelos estomacales, ni de los espirituales apetitos más o menos románticos...

Al contrario, y, aunque sea un poquitín prosáico, pueden acompañarme, si les place—siquiera con la atención—. Estoy en el café. Es un rinconcito cordial sobre cuya mesa revelo yo las placas impolutas de mis cuartillas líricas...

Enfrente, hay otra mesa, en la que ha venido acomodándose—hace más de quince días—una bella muchacha, a quien yo he observado con atenta curiosidad.

Todas las tardes hacía lo mismo. Llegaba, se sentaba, pedía café y recado de escribir, echaba los terrones y sacaba una carta del bolso, la afirmaba sobre el improvisado atril de la botella y daba vueltas al café..., daba vueltas—meditando con abstracción—, hasta que, cansada de darle vueltas, se quedaba frío y no podía tomarlo...

Con la pluma dispuesta, ante el albo plieguecillo, pasaba grandes raios. Hacía bolitas de papel, miraba al techo en éxtasis. Trazaba algunos garabatos y los tachonaba... Ejecutaba, en fin, todas las raras moji-gangas que los poetas cuando no están inspirados...

Otras veces, me miraba a mí fijamente, hipnóticamente—cual alondra posándose por los espejuelos de mis gafas—; luego—¡oh desencanto!—miraba con ternura al camarero.... y, al fin, apartaba la vista de los dos, como contrariada...

—No debemos agradecerle ninguno—pensaba yo—.

Después, plegaba de nuevo el papel y lo metía en el bolso y se alejaba con cara de disgusto...

Y así un día y otro día ...

Yo, un poco iniciado en las teorías psicoanalíticas, supuse que aquella bellísima mujercita sería poetisa y se la había indigestado algún soneto..., y sino llegué a suponer si el papelito que ponía siempre delante—como en las escuelas la muestra de caligrafía—sería la factura del modisto y pretendería sumarla habiendo olvidado la tabla...

Pero, uno de los días—¡días en que la mente se viste de fiesta!—, escribió, escribió una palabra, que fué como el eureka magnífico de sus cavilaciones, como la clave-síntesis de su larga meditación...

Aquéel día, me sonrió con optimismo y dió al camarero una peseta...

Cualquiera—cualquiera que no fuera ciego, claro está—, hubiera comprendido que ¡al fin! había logrado vencer el dificultosísimo obstáculo que tantas, tantas intelectivas amargas-y tantos cafés-le costaron...

II.

Anoche llegó a la misma hora al mismo café y se sentó junto a la misma mesa. Estaba sonriente, gozosa, satisfecha... Encargó al mozo que cuando llegara el extraordinario de EL BOSTEZO—diario humorista de la noche—, se lo llevaran inmediatamente.

Y así lo hizo. Ella tomó, febril, el periódico y dirigió la vista a una sección titulada «¿Cuál es su hombre ideal?».

Mas, ¡oh desilusión!; lo que ella esperaba sin duda «no venía»... Desdobló el papelito que extendía ante sí todas las noches, comparó, y empezó a llorar amargamente...

Entonces me acerqué a ella y me explicó...

EL BOSTEZO había inaugurado en sus columnas un plebiscito, al que habrían de contestar las mujeres a la pregunta «¿Cuál es su hombre ideal?». Y ella había sido requerida por la Redacción para exponer sus opiniones respecto al asunto. Pero, sin duda, el mecanógrafo o la máquina que escribió la carta sufrieron una errata. En vez de poner «¿Cuál es su hombre ideal?», hicieron aparecer: «¿Cuál es su hambre ideal?»... Y hé aquí una o confundida que tanto había hecho discurrir a mi compungida vecina de mesa...

—¡Con lo fácil—decía ella—que me hubiera sido contestar trocando la a en o!...

—¿Y qué respondió usted—le interrogué—a esa equivocada pregunta «¿Cuál es su hambre ideal?»...

—¡El hombre!—me contestó, rápida, definitiva, muy mujer...

Le estreché la mano, porque me pareció que la errata había sido cumplidamente subsanada.

Subsanada de un modo rotundo y con la máxima sinceridad femenina...

Lvis Lozano.

Madrid—Enero—1924.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.^a FRANCISCA NEGRILLO Y FERNANDEZ
DE MORENO DE LA SANTA

Falleció el día 2 de Febrero de 1923
(DESPUES DE RECIBIR LOS S. SACRAMENTOS)

R. I. P.

Su viudo Jesús Moreno de la Santa y Cruz; sus hijos Sacramento, Ramón y Jesús; su madre D.^a Eloisa Fernández Cuadra; su hermana Julia; padres y hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Las misas que se celebren el día 4 de Febrero a las 8 de la mañana en la Iglesia de San Pedro Apóstol, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA

A. H. M.
DAIMIEL

Por la Escuela Nacional

Existe la creencia errónea de que a las cuestiones de la enseñanza, sólo el Estado tiene obligación de dar soluciones, resultando de tan absurda opinión el lamentable abandono en que todos dejamos cuanto a la Escuela se refiere.

Cierto que por el carácter nacional de nuestras escuelas primarias—y a ellas solamente hemos de referirnos hoy—, y teniendo en cuenta que, nacional y únicamente nacional, puede y debe ser el ideal que informe la educación de las mismas, parece lógico sea el Estado quien deba atender a su dotación, desenvolvimiento y progreso; pero sobre que como ciudadanos todos tenemos el deber imperioso de aportar nuestro esfuerzo en pró de la obra común, resulta tan compleja y variada la misión de la Escuela, si ésta ha de merecer el nombre de tal, que el Estado, por sí solo, no podrá jamás llevarla a efecto.

La Escuela, célula madre de toda la organización social, debe, ante todo y sobre todo, ser educadora, radicando precisamente en ésto el secreto de su influencia y la gran importancia que su progreso tiene, para los pueblos que estimen en algo el porvenir de sus hijos.

Claro está que nosotros no podemos ni queremos desconocer la reconocida y enorme importancia de la instrucción, sino que entendemos debe concederse a la educación, la supremacía que sobre ésta tiene, en contra de lo que hasta aquí, y no ciertamente por culpa del Magisterio, ha venido haciéndose.

Educación es perfeccionamiento; instrucción, sólo adquisición de conocimientos, buenos o malos, útiles o perjudiciales. En la educación, el Maestro, agente activo, modela el alma del educando y siente en la suya el sublime desgarrón del alumbramiento, en el parto fecundo de su espíritu. El Magisterio es también una maternidad; maternidad del hombre que os dá todo un corazón y se siente pagado con una sonrisa de gratitud.

Pues bien; si la Escuela, ha de tener ante todo el carácter educacional que le es propio, precisa se la ponga en condiciones de realizarlo. Es necesario preocuparse en primer término, y en ello tienen puesto el pensamiento las autoridades, de que los locales escolares, tengan las debidas condiciones higiénicas y pedagógicas: muy blancos, muy ventilados, con mucho sol y mucha agua; alegres, acariciadores, atrayentes, que den al niño el suave calor del regazo maternal.

Es preciso después, constituir, a semejanza de lo que se hace en las escuelas francesas, las sociedades

de antiguos alumnos, cuyo objeto es reunir fondos para renovar y adquirir el material científico que la Escuela necesite; atender al fomento de las instituciones complementarias de la Escuela, creando cantinas y roperos para los niños pobres; organizar colonias veraniegas que restauren la salud de los pequeñuelos enfermos; celebrar fiestas donde sean premiados con toda solemnidad el mérito, la constancia y el trabajo y en cuyas sociedades el Maestro no tiene otra intervención que la puramente técnica de su cargo.

Hé aquí, pues, un ancho campo para que la iniciativa particular se manifieste y puedan plasmar en bellas realidades la cooperación que todos debemos prestar a la redentora obra del engrandecimiento de la Escuela nacional.

Enrique Fuentes



DE VENTA; EN LA IMPRENTA DE ESPADAS

INFORMACION LOCAL

DE SUBSISTENCIAS.—Según rumores dignos de crédito, gracias a las activas gestiones y celo desplegado por el Sr. Delegado gubernativo, nos hemos librado, por ahora, de otra amenazadora subida en el precio de artículos de primera necesidad.

No nos referimos a la carne, sino al pan, cuya elevación ha logrado conjurar. El Señor se lo premie y le fortalezca con tenaz constancia en la lucha que se verá, forzado a sostener, pese a su buena voluntad y deseos de paz, con los inveterados intereses creados y los apetitos de lucros superusurarios con que nos extenuan a los infelices víctimas consumidores, condenándonos a vigilia y Cuaresma perpétua a los que no tenemos la dicha *impune* de expender los referidos artículos de comer, beber, arder y vestir, a peso de oro.

Ya se susurra otro aumento en el precio de aceites y patatas; y siempre hay a mano argumentos técnicos y comerciales para justificar el encarecimiento de la vida, nunca para su racional abaratamiento. ¡Animo, Sr. Delegado; cuente con nuestra simpatía y humilde cooperación para que podamos comer todos, siquiera no sea más que a un carrillo, a diferencia de los mal

50 Modelos de estuches de papel y sobres. - Imprenta Espadas

acostumbrados a verificarlo, no a dos, sino a doscientos!

ENFERMOS.—El ambiente de *frescura* glacial que se viene percibiendo en algunas regiones daimieleñas, alternado con los bruscos *cambios de temperaturas y posturas*, han ocasionado en la Redacción de ADELANTE algunas pasajeras constipaciones a *frigore* lesivas de la voz y de los riñones. En los presentes días le ha tocado el turno doliente a nuestro querido Director Modesto Dopazo, que se halla muy agrippado y con un cancerbero agarrado a la garganta; tose, tose y no arranca, pero ya se arrancará cuando mejoren los días y las noches. Es cosa leve y transitoria que se cura con el sol de próxima primavera (en la que las van a *guillar* muchos héticos fofos) y con el magnífico Sanatorio de altura del Guadiana, de su propiedad, titulado el Manicomio, en el que ni están todos los que son, ni son todos los que están; y sobre todo que ningún Manicomio puede ser patrimonio de tontos.

Celebraremos el pronto y seguro alivio del Director de ADELANTE, y entretanto aquí estamos para infundirle alientos consoladores y comunicarle las calorías de nuestras *grasas*.

—También se encuentra enferma de gravedad la encantadora jóven Sta. Josefa Aranda, hija del Alcalde de Policía rural D. José. Hacemos votos porque recupere la salud.

VISITA.—Días pasados giró una visita de inspección al edificio de ésta Cárcel de Partido, el Sr. Delegado gubernativo, quedando tristemente impresionado del estado lamentable del mismo. Y eso que tal vez no llegára a enterarse de que una de sus hediondas mazmorras está saturada de las filtraciones y emanaciones continuas procedentes de los lindantes evacuorios del gran Casino, donde hasta esas necesidades constituyen un peligro asqueroso para el propietario ejecutor y para el vecino carcelario.

Esa pena y esa ignominia debe desaparecer ahora que tanto se pregona de Policía urbana y de Higiene que deseamos ver realizada.

POSESION.—El día 17 del actual, tomó posesión del cargo de Oficial de ésta Prisión Preventiva de Partido, D. Nicolás Visconte Calvo, procedente de la Celular de Madrid, al que sinceramente enviamos nuestra cordial bienvenida.

HAN SALIDO.—Para Madrid, D. Juan J. López de Pablo y bellas hijas Anita y Etelvina.

HAN LLEGADO.—De Ciudad Real, donde asistió a una importante Junta, D. Jesús Fisac.

—De sus viajes comerciales D. Angel Herrero y D. Ernesto García.

R. I. P.—A la avanzada edad de 72 años, falleció el lunes último en esta ciudad D.^a Buenaventura Sánchez de Medina y Gómez-Cambronero.

Enviamos nuestro pésame a su afligida familia.

Temillas para concursantes

¿Quienes fueron Luis XIV y Luis XVI de Francia? ¿En qué siglos vivieron? ¿Cual fué el guillotinado y cual el de la frase «el Estado soy yo»? ¿En que reinados de esos dos aconteció la Revolución Francesa? ¿Cual es el nombre y ortografía catalana del contrato censual a *cepas muertas* y de los colonos que lo practican?

¿Como define Justiniano la Justicia? ¿Es lo mismo *tribuens*, sujeto activo, que *tribuendi*? ¿Como se conjuga el verbo *tribuere*? ¿Como se traduce? ¿Cuando se emplea en latín la locución «desde el principio» se escribe la *iniciación* con *t* o con *c*? ¿No nos enseñaron de chiquitines que el *cio* castellano es *tio* latino? Me dirán ustedes que estas cosas las sabe un monaguillo y un chico de 2.^o de Bachillerato; pero yo les replico que hay sociólogos tan *desaguados* que lo han olvidado. Y que yo he sido tan magnánimo que fuí corrector de quién se metía conmigo sin razón y hablaba de que defendíamos el odioso caciquismo analfabeto y ruín que ya jamás volverá.

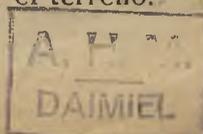
Este número se publica con la censura militar

MUNICIPALERIAS

Sesión de 26 de Enero.—Hora, 6'20 tarde.—Presidencia, Sr. Coca, rodeado de nueve Concejales.—Nutrida asistencia de público.—Leída y aprobada el acta de la anterior, se pasa al

ORDEN DEL DIA

Solicitud-contestación del Sr. Martínez Pontrémuli al informe de la Junta municipal de Sanidad aprobando el relleno con escombros de los barrancos donde vierten las aguas residuales del Lavadero y Matadero, y proponiendo su conducción hasta dicho punto por atarjea cubierta y a costa de la Empresa de aguas potables. El señor Pontrémuli rebate los extremos consignados en el dictámen, alegando que los escombros con que se viene cegando el barranco impiden la filtración de las aguas sucias por ser de constitución gredosa, lo que dá lugar a que en vez de formar drenaje y favorecer la permeabilidad del suelo, lo convierten en masa compacta carente de la porosidad necesaria para filtrar y dejar pasar las aguas, que por lo tanto quedarán sin evacuación y sin que puedan ser debidamente absorbidas por el terreno.



En cuanto a la cañería cubierta que se le exige, manifiesta que así la tiene desde su finca hasta la inmediata del Matadero; y que como quiera que este último es el que utiliza la atarjea y por ella conduce las aguas sucias de su industria hasta los mencionados barrancos, a él le corresponde en primer término construir la cubierta de aguas.

El Sr. Presidente trata de aclarar los puntos divergentes de esta solicitud y del informe de la Junta de Sanidad y propone y se acuerda pase el asunto a nuevo exámen de la referida Junta.

El Sr. González Carranza hace observar que el Matadero disponía de sus pozos y barrancos propios para vertedero de sus detritus y que si estos por incuria o abandono se han inutilizado, no es cosa de que se cargue al Municipio con el gravámen que supondría la construcción de la cañería tubular o de cemento. El Sr. Marchán (J.) interviene brevemente en la misma materia.

Comunicación del Sr. Delegado gubernativo justificando y aprobando la elevación de precios de la carne de acuerdo con la conferencia y dictámen emitido por la Junta de Abastos. La de oveja y cordero se aumenta en 60 céntimos kilo, cobrándose a 3'40

Nombramiento de comisionado que acompañe a Ciudad-Real a los nuevos reclutas en los primeros días de Febrero. Se designa al Oficial del Negociado de quintas, según costumbre.

Solicitud de los guardas de la Comunidad de Labradores insistiendo en otra anterior, reclamando el abono de pagas que se les deben de los tiempos de aquella Comunidad. El Sr. Alcalde dice que ha adquirido nuevos datos de estos particulares que desvirtúan los que ántes se tenían y por los que se deducía que el Ayuntamiento se había hecho cargo de las cuentas de la Comunidad. Manifiesta que por una entrevista que ha celebrado con D. Enrique Rodríguez de la Rubia, ha venido en conocimiento de que en sus días de desempeño de la Secretaría municipal no se llevó documentación de ningún género de la casa de la extinguida Comunidad al Ayuntamiento. El Sr. Coca averiguó que los libros estaban en casa de un señor particular, el cuál los ha entregado ahora al Ayuntamiento, pero que no parecen los recibos ni el dinero. Este negocio queda encomendado a la resolución del Sr. Delegado gubernativo, y propone el Alcalde que si se observaran dificultades o dilaciones en su tramitación y ejecución, se pase el tanto de culpa a los Tribunales para que éstos depuren y castiguen la delincuencia que por fraude u ocultación pudiera en su caso aparecer.

Sepárase del empleo al cabo de los serenos por supuesto o real mal estado de salud y nómbrase interinamente, en su lugar a Joaquín Patiño. También se eliminan otros 4 serenos a los que se incapacita por suponerlos analfabetos y no saber escribir, por lo que se les instruirá expediente.

Hay un diálogo de alguna viveza entre el señor Alcalde ocasional y el Sr. González Carranza con motivo de las desgracias que pueden acaecer por la continua saca de arenas que viene haciéndose en las cuevas y galerías subterráneas de la derruida Plaza de Toros y antiguo Convento del Cármén. Se acuerda pase a estudio de la Comisión de Policía Urbana.

Comunica el Jefe de Policía que existen tres calles sin nombre; quedamos en que la Comisión pertinente las bautizará a la mayor brevedad.

Contestando a indicaciones del Sr. González Carranza, manifiesta la Alcaldía que ya se llamó la atención del Subdelegado de Medicina para que vigile y denuncie los casos de intruismo profesional, y de paso dice también que el Alcalde continúa con el mayor celo y constancia activando en cuanto de él depende el esclarecimiento de los negocios de la Plaza de Toros, Aceites de Bühler-Cassin y Paseo de la Estación; que no es culpa suya si no se resuelven sobre la marcha, porque tales expedientes se encuentran en manos de la Superioridad, la cual sabrá si los lleva con la debida celeridad, compatible con la estricta justicia.

D. Justo Fogeda solicita la atención del Ayuntamiento sobre las continuas peticiones de asistencia facultativa gratuita y ruega se tomen informes auténticos respecto a si se trata de socorrer verdaderas necesidades o cometer abusos con perjuicio de las arcas municipales. El Alcalde propone que para esta investigación escrupulosa se forme Comisión compuesta por él, D. Eulogio González, D. Justo Fogeda y el Sr. Aguirre. El Sr. González protesta y se lamenta de las deficiencias del Padrón de Beneficencia que nunca va a estar definitivamente concluso, por cuanto a cada paso y fuera de los plazos otorgados se están practicando averiguaciones, inclusiones y exclusiones. Se acuerda el nombramiento de la Comisión con los individuos citados.

Se dá lectura a una comunicación del Subsecretario de Fomento participando al Ayuntamiento de Daimiel que se consignará este año igual cantidad que la presupuestada en el pasado para prevenir y combatir la plaga de la langosta en este término, a cuyo efecto se está tramitando en el Ministerio la correspondiente transferencia.

Tribuna libre.—Eloy Díaz del Campo, en su nombre y de colonos de las *suertes* y *desaguados* del Guadiana, protesta de que no se ha atendido la reclamación que por éstos particulares presentó en Noviembre. La reproduce y repite cargos contra D. Bernardo Hidalgo, negándole personalidad para intervenir en los contratos de arrendamiento; impugna su nombramiento de guarda jurado por haber sido procesado.

Formula otra contra D. Alejandro Camino por haber cerrado el paso de un ídem.

No habiendo más asuntos, se levantó la sesión.

Cuento Relámpago

«EL ARLEQUÍN»

Para Alberto Pérez García,
muy cariñosamente.

I

Eran las doce de la noche. La ciudad dormía tranquila. La límpida luz de la inseparable compañera de la Tierra, no pudiendo atravesar los elegantes "chalets" que adornaban la Avenida de la Reina, se conforma con reflejar sus misteriosas siluetas, sobre el pavimento de la calle, en proporciones gigantescas.

Al abrir bruscamente la puerta de un amplio portal, una mascarita, ataviada con el clásico traje de "Arlequín", rasgó el sepulcral silencio que reinaba en aquella hora empañada en misticismo. A vivo paso siguió la calle y atravesó diagonalmente la encantadora plaza cuyos jardines, eternamente floridos, brindaban a los transeuntes un perfume embriagador. Al final de ella, divisó las dos interminables filas de coches y automóviles que cubrían la calle de la Libertad, en donde se encontraba enclavado el suntuoso Círculo de Bellas Artes. En él se celebraba el legendario baile del Martes de Carnaval.

Franqueaba el "Arlequín" el umbral de la gran puerta del Círculo, en el mismo instante que frente a ella se detenía un coquetón landót, tirado por dos briosos caballos blancos. Con aire muy distinguido descendió de él y escaló seguidamente las anchas escaleras, de roja alfombra, que conducen al salón, una gruesa señora, seguida de una joven damita, de extremada belleza. Era la señora de la Rosa y su hija Marinita...

II.

El enorme salón estaba deslumbrador. Veíanse por doquier mujercitas disfrazadas con lindos y caprichosos trajes. El "confetti" y las "serpentinatas" volaban de un lado al otro con velocidad vertiginosa. En el aire que se absorbía se reflejaba la luz y alegría que envolvía el ánimo de toda la concurrencia.

En un cómodo y verde diván, colocado en el fondo del salón, se encontraba Marinita sentada con una linda amiga, cuando se acercaron y se sentaron con ellas, dos máscaras de negros antifaces. Corta, muy corta, fué la conversación, que unida de triviales bromas los cuatro sostuvieron. Dos de ellas, al poco rato, se lanzaron a danzar un voluptuoso «fox-trot», quedándose solos "Arlequín" y Marinita...

El musitaba a su oído, las deliciosas armonías de un sentimental cuento de amor. Ella le hablaba de un lindo país donde su amor vivía.

Las horas transcurrieron velozmente. Dió final a la espléndida fiesta uno de esos románticos "Walses" que tanto gustan a los enamorados.

El "Arlequín" y Marina pusieron en pie y comen-

zaron a bailar. sus afinadas y divinas notas se grababan en el corazón de ella; sacáronla de sí. Hicieron pensar en aquellas perfumadas noches de verano, en que un vehemente amor le unió a aquel que tan lejos se encontraba, y que tantísimo quería.

El baile había terminado. El "Arlequín" esperó en el portalón a que bajase para absorber la estela de esencia y de hermosura que su figura de diosa, al pasar, produciría. Entraron en el cochecillo la madre y la hija, y éste comenzó a rodar. Siguiéronle sus incendiados ojos, hasta que se esfumó en la lejanía....

El día rasgaba el denso velo de la noche. Amanecía...

Morirán días y días y Marinita ignorará que ¡aquel "Arlequín" con quien bailó, era su Amor....era....

El Monje de Lucus

Enero de MCMXXIV.

OFERTAS Y DEMANDAS

SE VENDE

UNA HUERTA, AL SITIO DE BARAJAS, DE 18 CELEMINES Y 3 CUARTILLOS.

Para tratar: JULIAN M. SIERRA, General Espartero, 21, duplicado.

Se vende una berlina clarens
4 asientos, semi-nueva en 650 ptas.

Informes: ESTACION, 11

DAIMIEL

Panadería de nueva planta

Se arrienda en Ciudad Real recién construida

PARA TRATAR:

BODEGAS DE ANDRES OLIVAS

Mata, 2 duplicado. Ciudad Real

DR. V. NUÑEZ CAÑAS

Enfermedades de los Ojos y Cirugía general

CONSULTA DIARIA EN DAIMIEL

DE 11 A 1

SE VENDE la mitad de una casa, sita en la calle de San Roque de esta población, y señalada con el núm. 9

Informarán en la mencionada casa



TARIFA DE ANUNCIOS de "Adelante,,

MERCADOS

Precios que rigen en esta plaza el día de la fecha:

	Seis meses. Tres meses	
	Pesetas	Pesetas
Plana entera.....	250	135
Media plana.....	150	80
Cuarto plana.....	80	45
Octavo plana.....	50	30

	Pesetas
Candeal.....	16,00 18
Géjar.....	15,00 17
Cebollas.....	1,00 16
Titos.....	15,00 16
Cebada.....	6,00 7,00
Avena.....	5,50 6,00
Panizo.....	16,00 17
Anís.....	45,00
Vino tinto.....	4,50
Id blanco.....	4,50
Vinagre.....	00,00
Fleemas.....	00,00
Aguardiente.....	0,00
Alcohol.....	0,00
Aceite.....	22,00 24
Patatas.....	1,75 2,16
Queso.....	00,00
Habichuelas.....	12,00 15,00
Lana.....	00,00

Esquelas de defunción, comunicados, anuncios sueltos, reclamos, etc. a precios convencionales.

Daimiel: Imp. de Espadas

DROGUERIA Y
PERFUMERIA

de Juan José López

ROMANONES, 6—DAIMIEL

Gran surtido en Pinturas, Brochas, Pinceles y Barnices Extranjeros
ESPECIFICOS Y PERFUMERIA FINA

NO CONFUNDIRSE; Antigua calle del Comercio 6.— DAIMIEL

Stilográficas "WATERMAN'S,, y "SWAN,, de varios modelos

Cintas para máquinas de escribir. Papel carbón

DE VENTA: IMPRENTA DE ESPADAS

GALLETAS

Los comerciantes que las desean excelentes y económicas deben pasar sus pedidos a la renombrada fábrica de

T. MONTES

Manso 22, 24, 26, 28

BARCELONA

GRÁN H. GARCIA

Montado con todos los adelantos de higiene y confort, en edificio construido exprtoso, y en sitio céntrico de la población Luz eléctrica en todas las habitaciones Cuarto de baño Servicio esmerado Carruajes a todos los trenes

DIRIGIDO POR SU PROPIETARIO

José García M. López

MAGDALENA, 7 Y 9.-DAIMIEL.-TELEFONO 57

No obstante el inmejorable trato, los precios del hospedaje son los más económicos de la región.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Sucursal de CIUDAD-REAL: Ciruela núm. 1

CASA CENTRAL: MADRID, ALCALÁ 14

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca.—Ordenes de Bolsa y compra-venta de valores en los de Madrid Barcelona y Bilbao.—Compra-venta de monedas.—Cartas de Crédito.—Cobro, descuento y negociaciones de letras sobre plazas del Reino y Extranjero, en condiciones excepcionales.—Emisión de giros, cheques, órdenes de entrega y pago, postales y telegráficas sobre plazas de España y del Extranjero.—Transferencia de fondos gratis entre las Sucursales.—Informes comerciales, etc., etc.

TIPO DE INTERES QUE ABONA

Cuentas corrientes a la vista.	2 1/2	%
» especiales a un mes.	3	%
» » a tres meses	3 1/2	%
» » a seis meses	4	%
» » a un año	4 1/2	%

CAJA DE AHORROS

Las Cartillas producen el 4 por 100 de intereses, liquidados por quincenas naturales, cantidad máxima 10.000 pesetas.

Los imponentes pueden retirar sus fondos en cualquier momento sin limitaciones de cantidades.

Para estimular el ahorro en los niños el BANCO ESPAÑOL DE CREDITO facilita sus especiales huchas metálicas.

SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Albacete.
Alcázar de San Juan.
Algeciras.
Alicante.
Almería.
Barcelona.
Berja.
Cádiz.
Carmena.

Ceuta.
Ciudad-Real.
Córdoba.
Don Benito.
Ecija.
Granada.
Guadix.
Huelva.
Jaén.

Jerez de la Frontera.
La Carolina.
La Línea.
Larache.
Linares.
Lucena.
Málaga.
Manzanares.
Medina del Campo.

Morón.
Motril.
Murcia.
Patencia.
Pozoblanco.
Puente-Genil.
Pueblonuevo del Terrible.
Ronda.
Segovia.

Sevilla.
Tetuan.
Tomelloso.
Toledo.
Ubeda.
Valdepeñas.
Zaragoza.
Zaira.

Corresponsales en las principales ciudades del Mundo

TELEFONO N.º 182

APARTADO DE CORREOS N.º 30

VICENTE RODRIGUEZ

FABRICAS DE ACEITES DE ORUJO; JABONES, SULFURO DE CARBONO, GLICERINAS Y SERRERIA MECANICA

DAIMIEL

A. H. M.
DAIMIEL

BANCO MANCHEGO

SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: 2 MILLONES DE PESETAS

Domicilio social: VALDEPEÑAS

SUCURSAL EN DAIMIEL: ESTACION, 7

Principales operaciones a que se dedica este Banco

Negociación y descuento de efectos s| España y s| el Extranjero. Giros y cartas de Crédito. Depósitos en custodia.

Compra-venta de toda clase de valores en las Bolsas Españolas y Extranjeras. Cobro y negociación de cupones

Intereses que abona este Banco

En cuentas corrientes a la vista, $2 \frac{1}{2}$ % anual.
En imposiciones a vencimiento fijo: Al plazo de un mes 3 % anual, a tres meses, $3 \frac{1}{2}$ % anual, a seis meses, 4 % anual y a un año, $4 \frac{1}{2}$ % anual.
En libretas de ahorro, 4 % anual.

Este banco, en su deseo de fomentar el ahorro en esta población, regalará una libreta con donativo de 5 pesetas a todos los niños que hayan nacido y que nazcan en Daimiel en todo el año actual.